

## CORTITO... porque las MENTIRAS tienen patas muy cortas.

miércoles, 14 de agosto de 2013

Laderas estaba obligada por contrato de concesión, licitación mediante, a comprar e instalar una TELECABINA que costaría cuatro millones de dólares según Laderas, pero lamentablemente; vergonzosamente; la empresa que prometió invertir cuarenta millones de pesos en el Desarrollo Integral del Cerro Perito Moreno no solo no compró la telecabina -que para colmo no era útil para la superficie esquiable- sino que no fue capaz de invertir siquiera en un T-bar (u\$s 200.000) con el que los esquiadores hubieran podido llegar al plateau y aprovechar mejor la temporada invernal a una altitud donde suele haber más y mejor nieve, por más tiempo.

Laderas se excusó en la orden de no innovar del SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA del 05 de septiembre de 2012 para justificar la absoluta falta de cumplimiento del contrato y las inversiones comprometidas que tendrían que haber concretado antes de esa fecha.

También intentan justificar los incumplimientos con un ardid demasiado endeble: "el gobernador nos dijo que no hiciéramos inversiones hasta tanto no se aclare el panorama con el juicio por la ilegalidad en la compra de las tierras" por eso no invertimos; dijo Massa. O sea, como el gobernador nos dijo, incumplimos el contrato, y listo.

Lo que también aseguraron es que la temporada 2012 fue muy exitosa. Un record en el número de visitantes al Cerro Perito Moreno. Sin embargo, insistieron en que perdieron plata, y mucha.

En términos legales, nada cambió para esta temporada 2013. En instalaciones no hubo ningún cambio, tampoco hubo inversiones desde que Laderas opera el cerro, siguen en pie el Tbar y la aerosilla (instaladas por la provincia antes de que exista Laderas). Pese a todo, intentaron convencer a toda una sociedad de que no podían garantizar la temporada si el Juez Reussi no los sobreseía. Si el Intendente no los acompañaba a ver a dicho juez para explicarle que debía hacer la vista gorda sobre la flagrante violación de la ley de tierras, no habría temporada, insistían.

Se organizaron para participar en massa el 22 de mayo en las archi-famosas audiencias públicas sobre el impacto ambiental del loteo, pero fueron suspendidas por el Superior Tribunal de Justicia debido a su ilegalidad y ante las denuncias de la misma asamblea que las solicitó. Inimaginable fue que la Secretaria de Medio Ambiente, que conoce fehacientemente la normativa municipal y la causa penal por la venta de las tierras a través de su participación en el Mandamus, actuara como cómplice del ENDIPEM y Laderas, llamando a audiencias públicas sobre un loteo prohibido por el Código Ambiental de El Bolsón y tierras con título en serio riesgo de ser anulado, con lo cual el loteo es imposible y las audiencias públicas hubieran sido un mal gasto o derroche de recursos económicos y administrativos, del estado y de la sociedad toda. POR ESTO EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA las suspendió, y NO, como dice Laderas y cía: porque lo pidió la asamblea. LA ASAMBLEA TODOPODEROSA; un grupo de vecin@s preocupados y ocupados en defender la vida, la tierra rural y el agua pura, que sin duda, VALE MAS QUE EL ORO.

El 22 de mayo, con todo preparado para dichas audiencias (sindicatos de Bariloche para apretar al intendente y jóvenes comprados a 100/150 pesos para marchar) no quisieron desaprovechar lo organizado y armaron una marcha para exigirle al intendente lo que laderas debía garantizar, y al ver que no daba resultado, cortaron la ruta, quemaron neumáticos y se "quemaron"; irremediamente. Desde ese triste día, muchos vecinos nos cuentan cómo fueron engañados, invitados a marchar para garantizar la temporada. Hoy, esos vecinos reflexionan sobre la posibilidad de que las graves denuncias de la asamblea sean ciertas y evalúan sumarse al pedido: Laderas y Lewis go home!!!

Ha llegado la hora. La hora de las verdades. Y son muchas las verdades, porque son muchas también la sarta de mentiras, engaños y artimañas utilizadas por Laderas y algunos operadores como Calviño o Tornero para cautivar a una sociedad sedienta de desarrollo y crecimiento. Comprendemos eso. Todos queremos más y mejores trabajos, pero no nos engañemos más. No nos dejemos engañar más.

Queremos un cerro donde podamos esquiar los que aquí vivimos y los turistas que nos visitan.

Queremos fuentes de trabajo dignas, legales, legítimas, TODO EL AÑO.

Queremos una sociedad unida. Tirando todos del carro con el mismo rumbo. Un rumbo consensuado. Un rumbo que no deje a nadie afuera, que incluya, que nos dignifique.

Queremos que Laderas se vaya tan rápidamente como llegó.